



REPUBLICA DEL PERU
A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Por cuanto: El Consejo de la Facultad de
Derecho y Ciencia Política
con fecha 11 de Setiembre de 2000 acordó otorgar el Título Profesional de

Abogado

a Don (ña) Juan Francisco De la Puente Mejia

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, confiere el mencionado Título Profesional, a cuyo efecto expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, el 19 de Octubre de 2000



Registrado a fojas 463 del libro 47
Registrado a fojas 274 del libro 46 de la Facultad



[Signature]
SECRETARIO GENERAL



[Signature]
RECTOR

[Signature]
INTERESADO



[Signature]
DECANO



[Signature]
DIRECTOR DE LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL

